Asunción, 01 de diciembre de 2020

Señores

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente

Me dirijo a ustedes dando cumplimiento al Artículo 29, primer párrafo, de la Ley Nº 2051/2003 «de Contrataciones Públicas», a los efectos de comunicar los datos relativos a la adjudicación del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2020 «CONSULTORÍA PARA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL» – ID N° 385.476**, para su comunicación en el *Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).*

Se deja constancia, que los correos cargados con la comunicación de la adjudicación corresponden a aquellos proveedores que han alcanzado el puntaje mínimo establecido en las bases de la licitación, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 5203/2020 de fecha 11 de noviembre de 2020.

Atentamente,

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Abg. Liz Duarte Godoy
Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios
UOC - DNCP